



**INFORME SOBRE TERCERA VERSIÓN DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD DEL PARQUE EMPRESARIAL DEL ALJARAFE, SOLICITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE UMBRETE.**

Una vez analizado el Estudio de Movilidad de referencia, se ha comprobado que ha tenido en cuenta el previsible aumento de la intensidad de tráfico en la C.P. SE-3308, por lo que se informa favorablemente.

El único acceso que se realizará desde el parque empresarial a la C.P. SE-3308 será a través de la glorieta prevista en dicho Estudio de Movilidad.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009,

EL JEFE DEL SERVICIO DE  
CARRETERAS Y MOVILIDAD,

Carlos M. Podio Lora.